

LISTA DEFINITIVA DE MIPYMES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA 01-2022
“PARA LA SELECCIÓN DE MIPYMES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO FUSIÓN3
CAUCA”

Santiago de Cali, 4 de mayo de 2023

A quien pueda interesar

Referencia. Notificación de modificación de la lista definitiva de MiPymes beneficiarias
convocatoria 01-2022

Cordial saludo,

El día 17 de marzo de 2023, Reddi Colombia publicó en su página web la lista definitiva de MiPymes beneficiarias de la convocatoria No. 01 de 2022 “Para la selección de MiPymes beneficiarias del proyecto Fusión3 Cauca”. Con el fin de formalizar la selección, el día 29 de marzo de 2023 se socializó con las empresas seleccionadas una carta de compromiso junto con el plan de trabajo, documentos que debían ser entregados firmados a más tardar el día 21 de abril de 2023.

La empresa con NIT 9010438808, dentro del término otorgado y por medio de un correo electrónico dirigido a la Coordinadora del Objetivo específico No. 3 informó la imposibilidad de comprometerse con Reddi para iniciar el proceso de fortalecimiento en gestión de la innovación en las MiPymes en articulación con las Instituciones de Educación Superior aliadas del Departamento del Cauca, en calidad de beneficiario del proyecto Fusión3 Cauca.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la lista definitiva de empresas beneficiarias que indicaba: *“En caso de que alguna empresa decida no acogerse al beneficio, ni suscribir la carta de compromiso, esto se notificará por la página web de Reddi y se informará al siguiente en la lista de elegibles.”*, se procedió a revisar la lista de

elegibles, encontrando que las empresas con NIT 8915800247 y NIT 9012527544 se encontraban empatadas.

No.	NIT	Puntaje C1	Puntaje C2	Puntaje C3	Puntaje C4	TOTAL	RESULTADO
31	8915800247	21	17,25	17,5	23	78,8	No aprobado
32	9012527544	18,75	18,75	17,5	23,75	78,8	No aprobado

De acuerdo con los términos de referencia de la Convocatoria 01-2022, en caso de que haya un empate en la evaluación se seleccionará la postulación cuya fecha, hora y minuto de registro sea con mayor antelación, encontrando que, la empresa con NIT 9012527544 se registró antes que la empresa con NIT 8915800247.

Así, Reddi se comunicó con la empresa con NIT 9012527544 , haciéndoles saber que ocupaban el puesto No. 31 en la lista de elegibles, indagando sobre la voluntad de hacer parte de las 30 MiPymes beneficiarias del proyecto Fusión3 Cauca y explicándoles el alcance de la carta de compromiso y el plan de trabajo, quienes aceptaron ser parte enviando la documentación firmada el día 2 de mayo de 2023.

De este modo, damos por notificada la lista definitiva de MiPymes beneficiarias convocatoria 01-2022.

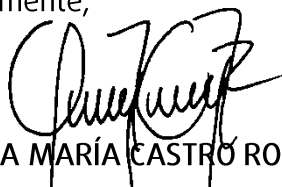
Nº	NIT	Puntaje C1	Puntaje C2	Puntaje C3	Puntaje C4	Total	Resultado
1	8170033779	25	25	25	25	100,0	Aprobado
2	9000752051	25	25	23,75	25	98,8	Aprobado
3	901093124	25	25	22,5	25	97,5	Aprobado
4	9005933637	25	22,5	25	25	97,5	Aprobado
5	8170017251	24,25	24,25	23,25	23,5	95,3	Aprobado
6	9014339555	22	22,5	25	25	94,5	Aprobado
7	9006430011	22,5	25	20	25	92,5	Aprobado
8	9008495286	25	16,25	25	24,5	90,8	Aprobado
9	9010008219	25	22,5	20	22,5	90,0	Aprobado

Nº	NIT	Puntaje C1	Puntaje C2	Puntaje C3	Puntaje C4	Total	Resultado
10	901110300	24,5	25	21,25	18,75	89,5	Aprobado
11	901365842	22	21,25	20	25	88,3	Aprobado
12	900369315	24,5	22,75	20,75	20	88,0	Aprobado
13	9011741612	17,5	22,5	23,75	23,75	87,5	Aprobado
14	9012049301	22,5	18	22,5	23,75	86,8	Aprobado
15	9004137306	18	20	23,75	25	86,8	Aprobado
16	901090722	21,25	20	20	25	86,3	Aprobado
17	9012987458	19,25	21,75	20	25	86,0	Aprobado
18	900609622	20,75	18,75	23,75	22,25	85,5	Aprobado
19	901290182	19,5	19,5	22,5	23,75	85,3	Aprobado
20	9010438808	22,5	22,5	15	25	85,0	No se acoge al beneficio
21	9013867801	17,25	19	24,5	24,25	85,0	Aprobado
22	9009818023	21,75	22,5	18,75	20,75	83,8	Aprobado
23	9014067515	23,75	17,5	20	21,25	82,5	Aprobado
24	900237674	21,25	16,25	20	25	82,5	Aprobado
25	9013684501	21,25	20	18,75	21,25	81,3	Aprobado
26	900775203	20	18,75	17,5	25	81,3	Aprobado
27	9004537622	21,75	17,5	18,75	22,5	80,5	Aprobado
28	817002502	20	18,75	18,75	22,5	80,0	Aprobado
29	900337106	17,5	25	15	22,5	80,0	Aprobado
30	9006161086	16,25	20	22,5	21,25	80,0	Aprobado
31	9012527544	18,75	18,75	17,5	23,75	78,8	Aprobado
32	8915800247	21	17,25	17,5	23	78,8	No aprobado
33	9013513062	18,75	17	17	25	77,8	No aprobado
34	901309062	17,5	15	17,5	22,5	72,5	No aprobado
35	9005189501	20	17,5	16,25	17,5	71,3	No aprobado
36	9000602591	14,75	18,75	17,5	18,75	69,8	No aprobado
37	8170012424	14,5	15	22,5	17,5	69,5	No aprobado
38	8170016244	13	13,75	20,75	17,5	65,0	No aprobado
39	9008258058	20,5	13	10	21,25	64,8	No aprobado
40	9008927507	15	11,25	17	17,5	60,8	No aprobado

Nº	NIT	Puntaje C1	Puntaje C2	Puntaje C3	Puntaje C4	Total	Resultado
41	900623847	18	15	14,5	12,5	60,0	No aprobado
42	9005145872	12,5	13,75	12,5	21,25	60,0	No aprobado
43	900908370	11,25	15	16,25	17,5	60,0	No aprobado
44	800196835	16,25	15,5	12,5	15	59,3	No aprobado
45	9006175718	15,25	15,25	15	12	57,5	No aprobado
46	9008275131	16,75	10	10	16,25	53,0	No aprobado
47	9011490601	10,5	11,75	16,25	12,5	51,0	No aprobado
48	901271718	15	17,5	10	13,75	43,8	No aprobado
49	9008188691	0	0	0	0	0,0	No aprobado
50	9010510481	0	0	0	0	0,0	No aprobado
51	8000678251	0	0	0	0	0,0	No aprobado
52	901052060	0	0	0	0	0,0	No aprobado

La presente, se suscribe en Popayán a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,



ÁNGELA MARÍA CASTRO RODRÍGUEZ

Investigadora Principal Fusióni3 Cauca

REDDI AGENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN